

Mar del Plata, 22 de junio de 2015.-

## RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 215/15

### VISTO:

La nota presentada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la cual solicita la aprobación del curso de extensión universitaria denominado *Juego y Conocimiento*, y

### CONSIDERANDO:

Que se han expedido la Sra. Secretaria General y el Vicerrector Académico;

Que, en función de lo relacionado precedentemente, la propuesta ha cumplido con los trámites y recaudos internos de contralor y aprobación;

Por ello y en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Universitario,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO

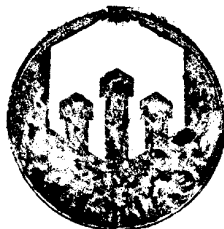
### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR el curso de extensión universitaria denominado *Juego y Conocimiento*, bajo la modalidad a distancia, con una duración de 120 horas reloj, de conformidad con la propuesta presentada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad FASTA, que obra como ANEXO de la presente Resolución.-

**Artículo 2°.-** Dese a conocer, entréguese copia a los interesados y archívese.



PROF. MARCELA S. GREJA de GIACCAGLIA  
SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD FASTA



## ANEXO RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N°215/15

### CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

#### *“JUEGO y CONOCIMIENTO”*

#### FUNDAMENTACIÓN

Desde este curso se considera, al juego como un área y no como mero soporte técnico para generar otro tipo de aprendizajes.

Para ello se hace necesario articular praxis y teoría, indispensables para pensar las realidades que se explicitan, como los niños, adolescentes y jóvenes juegan con esas realidades, y es en el propio juego donde se generan alternativas de acción y creación.

El enfoque de este curso parte de considerar al juego dentro del campo de la didáctica como un área, considerando que el cuerpo de conocimientos referidos al juego se aprende a través de una metodología diferente y con una técnica diferente.

Se puede afirmar entonces que en el juego se aprende, pero que también a jugar se aprende y se enseña a jugar.

Cabe entonces reflexionar acerca de cómo se enseña y cómo se aprende y donde se juega y donde se aprende, en un contexto apropiado que es la escuela. Para ello debe pensarse en un proceso de formación docente que contenga la investigación – acción, fundamental para trabajar en y con el juego en los distintos niveles de enseñanza (educación inicial, primario y secundaria).

#### OBJETIVOS

Se aspira a que los docentes alcancen:

- -Reflexionar sobre la presencia del juego en las prácticas áulicas e institucionales.
- -Coordinar teoría y praxis en la propuesta lúdica.
- -Posibilitar en el niño y jóvenes a través de una trama lúdica, aprendizajes de fuerte significación.
- -Redescubrir espacios y tiempos de juego atribuyéndoles valor en sí mismos.
- -Redimensionar el rol docente como iniciador, propiciador y encargado de discernir las propuestas lúdicas en los distintos niveles y ciclos de la escolaridad.

#### DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

##### **CAPACITADOR:**

**APELLIDO Y NOMBRE: DEL TORTO Daniel Guillermo**

**FECHA DE NACIMIENTO:** 30 de octubre de 1967

**D.N.I.:** 18.550.545

**DOMICILIO:** San Pedro 1780 12° A Sáenz Peña- Tres de Febrero,  
Buenos Aires. Argentina.

**TELEFONO:** 011 4712 4806

##### FORMACIÓN ACADÉMICA

**Licenciado en Ciencias de la Educación**





(Universidad Católica de Santiago del Estero – Sede Olivos, 2009)

✚ **Profesor en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación**  
(Instituto Cristiano Evangélico Argentino, DIPREGEP, Bs.As.1999)

✚ **Profesor en Educación Especial - especializado en Discapacitados Visuales-** (Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, Ministerio de Educación, 1993)

✚ **Diplomatura en Gestión de las Instituciones Educativas**, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2008

## ANTECEDENTES PROFESIONALES

✚ **Asesor de la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires.** dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

✚ **Vicedirector de Escuela de Educación Especial N° 502** de Tres de Febrero, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

✚ **Profesor del Instituto de Formación Docente N° 34** de Tres de Febrero, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, desde marzo 2004 en las siguientes carreras y cátedras, accediendo por Concurso de títulos, antecedentes y oposición:

- **Profesorado en Educación Primaria**

Didáctica y Curriculum (2° año)

Espacio de la Práctica (2° año)

- **Profesorado en Educación Inicial**

Filosofía (1° año)

Psicología del desarrollo y el aprendizaje I (1° año)

- **Profesorado en Matemática**

Psicología y Cultura en la Educación (1° año)

Espacio de la Práctica (2° año)

Político Institucional (3° año)

- **Profesorado en Historia**

Psicología y Cultura en la Educación (1° año)

Espacio de la Práctica (2° año)

Político Institucional (3° año)

- **Profesorado en Educación Especial – Discapacidad Visual**

Espacio de la Práctica (1° año)

Espacio de la Práctica (2° año)

✚ **Universidad Nacional de La Matanza**

**Profesor de: Teorías Pedagógicas.**

Carrera: Licenciatura en Gestión Educativa, 2009





## EXPERIENCIA DE CAPACITACION DOCENTE

- ✚ **Capacitador en Gestión Escolar y Curricular Programa UBA – FOPIIE (Ministerio de Educación de la Nación).** Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, 2009
- ✚ **Tutor de capacitación virtual: Censo Nacional de infraestructura escolar – CENie 2009 –** Ministerio de Educación de la Nación. Capacitador de Supervisores y Censistas
- ✚ **Capacitador de la Mutual del Magisterio de la República Argentina -2005 / 2007-** y autor de módulos de capacitación docente a distancia:
  - Enseñar y aprender en la diversidad;
  - Juego y aprendizaje de contenidos curriculares;
  - La reflexión sobre la práctica docente.

### Publicaciones

- ✚ Revista Novedades Educativas: **"(A)tender la diversidad o tender (a) lo diverso" Hacia una subversión de lo dado... Junio 2008, N° 210**

Revista "Voces de la Educación Superior", Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Educación Superior, Provincia de Buenos Aires, 2007 Artículo: **"Hacia la construcción de una práctica educativa**

- Duración: se organiza en 4 unidades, 120 horas Reloj / 180 horas Cátedra.
- Modalidad: a Distancia

Destinatarios: Docentes de todos los niveles y modalidades educativas.

Este curso se propone pensar las actividades lúdicas como contenido de la enseñanza y la apropiación de conocimiento sobre áreas científicas. Al mismo tiempo en la construcción de la identidad cultural y personal los alumnos de los niveles inicial, primarios y secundarios encontrarán en el juego una posibilidad para la concreción de estos procesos relacional e intervencionales.

- Localización de la Oferta: Las jurisdicciones que establece el convenio Marco entre FASTA / IFD.

### Contenidos

**MÓDULO I:** El juego como construcción social. El juego y el desarrollo infantil. Condiciones esenciales del juego. Planteos actuales en el ámbito nacional y provincial. Encuadre normativo y curricular. La especificidad del área en el diseño curricular de la jurisdicción.

**MÓDULO II:** Las condiciones que regulan en la escuela la posibilidad de jugar. La intervención del maestro: el docente como iniciador y propiciador del juego. El rol docente en la selección de actividades lúdicas. Factores que se comprometen en el juego.

**MODULO III:** El juego y la didáctica. Variables del juego en la escuela: El juego en el nivel inicial. Ciclo maternal: Los juegos estructurantes como promotores de la constitución subjetiva. Juegos y juguetes convencionales y no convencionales para esta etapa. Del juego simbólico al juego dramático, su



interrelación. La sala de dos años: propuestas de juego dramático, diseños y materiales Definiciones y propuestas. El juego simbólico y el juego dramático: su interrelación  
 Ciclo jardín de infantes: Variables de juego. El juego en sectores El juego centralizador. El juego en pequeños grupos. Juegos tradicionales. El juego de construcciones: juego trabajo, juego proyecto, juego organizado. Las variables de intervención: tiempo, espacio, objetos. El protagonismo de los actores: en relación con los alumnos y los docentes.

**MÓDULO IV:** El juego en la educación primaria básica y la primera etapa de la educación secundaria: Los juegos populares y tradicionales. Los juegos reglados Los juegos motores individuales y grupales. Los juegos colectivos. Juegos de socialización. Juegos de relación. Juegos de abstracción. Juegos de memoria.

### Estrategias didácticas.

La propuesta didáctica de formación a distancia se centra en el enfoque hermenéutico-reflexivo, orientado a la indagación, conocimiento y análisis de las situaciones áulicas y los contextos en los que se desarrolla. Los marcos conceptuales, la información sistematizada, expresada en el módulo, orientará este procesos de análisis y reflexión para luego, delinear, pensar y expresar acciones posibles, decisiones más acertadas de acuerdo a las experiencias de los docentes.

La confección de este material escrito, se orientó a la integración interdisciplinaria en el abordaje de la consideración actual sobre el juego en los niveles inicial, primario, secundario y las prácticas de enseñanza. Por lo tanto, se ha confeccionado un módulo con actividades secuenciadas en orden creciente de dificultad y complejidad, para facilitar la apropiación conceptual, reflexión, elaboración y expresión de ideas.

La investigación-acción es una estrategia pedagógica que permite partir de los problemas de la práctica identificados por los propios docentes, para mejorarlos.

La lectura, escritura y expresión del pensamiento en las actividades brindarán la posibilidad de reflexión sobre la tarea en las instituciones donde los docentes se desempeñan. Las mismas, permitirán el desarrollo de procedimientos necesarios como la comprensión lectora, identificación de conceptos y redacción de ideas. Luego, estos procedimientos se retoman en la evaluación final.

### Administración del tiempo.

El siguiente módulo del Curso de Extensión está previsto para 120 horas reloj/180 horas cátedra.

Acciones	Características	Carga horaria/hs. cátedra
Presentación del Curso de Extensión.	Pautas generales, Objetivos de la Capacitación, Organización de la cursada, pautas de elaboración de las actividades, criterios de evaluación, entre otros.	12 horas/ cátedra
Trabajo con material procesado didácticamente	Reflexión sobre la práctica Desarrollo general de las unidades: Análisis de los núcleos teóricos centrales; analogías y divergencias entre las perspectivas analizadas; elaboración de esquemas conceptuales facilitadores de la comprensión; síntesis integradoras	65 horas cátedra



Resolución de actividades planteadas a lo largo del módulo.	para la apropiación de los contenidos desarrollados, entre otros.	80 horas cátedra
Tutorías	Resolución de actividades no presenciales ( <u>ver módulo</u> ) reflexión, análisis, aplicación, integración Escritura de las elaboraciones personales	15 horas cátedra
Evaluación final	Los capacitandos deberán realizar consultas través de internet a fin de abordar aspectos relacionados a los materiales de trabajo, la realización de actividades, establecer fortalezas y debilidades del proceso de capacitación	8 horas cátedra

**TOTAL DE CARGA HORARIA (horas reloj) 180 horas cátedra**

### Materiales.

El presente curso se desarrollará con un material impreso, el cual contiene el desarrollo teórico y las actividades que cada capacitando debe realizar para la apropiación de los contenidos, como así también las fuentes bibliográficas.

### Bibliografía.

#### **Obligatoria**

Diseños curriculares del nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Curricula y Enseñanza Sarlé Patricia (2001): Juego y Aprendizaje Escolar. Los rasgos del juego en la Educación Infantil. Ediciones Novedades Educativas. Argentina

Vygotski, L (1980): Apuntes para unas conferencias de psicología de párvulos .En Elkoni, D., Psicología del juego, Madrid, Aprendizaje Visor.

Harf R y otras: (1999) Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica. El Ateneo Buenos Aires.

Ley Nacional de Educación Nacional .Ley N° 26.206 (2007).

Malajovich Ana (comp) (2000) Recorridos didácticos en la educación inicial .Paidòs .Buenos Aires. Cuestiones de Educación.

#### **Complementaria**

Malajovich Ana (comp) (2000) Recorridos didácticos en la educación inicial .Paidòs .Buenos Aires. Cuestiones de Educación.

Gardner (1999) Inteligencias Múltiples - Edit. Paidós

Cañeque Hilda (1991) Juego y Vida. La conducta lúdica en el niño y en el adulto, Buenos Aires. El Ateneo

Soto C, Violante R. (2005) En el jardín maternal, Paidós Cuestiones de Educación.





Elkonin, D.B., (1980) Psicología del juego. Madrid, Aprendizaje Visor  
Sarlé Patricia (2001): Juego y Aprendizaje Escolar. Los rasgos del juego en la Educación Infantil. Ediciones Novedades Educativas. Argentina  
Gasalla Fernando (2001) Psicología y cultura del sujeto que aprende .Buenos Aires .Aique.

### Evaluación.

La Evaluación del Curso de Extensión será considera en tanto:

#### Evaluación Diagnóstica:

Uso de instrumentos que permitan el establecimiento de diagnósticos iniciales en relación a la temática del Proyecto, considerando conocimientos previos a modo de andamiaje para la construcción de una propuesta transformadora de la práctica. De esta forma la propuesta inicial presenta una confrontación entre saberes previos acerca de la temática con los fundamentos teóricos de la capacitación

#### Evaluación Formativa:

En base a la Evaluación inicial y a las modalidades de ejecución de las actividades de las unidades por parte de los cursantes, se monitoreará las mismas con miras a la realización de ajustes o rectificaciones que favorezcan la reelaboración conceptual, articulación teórico – practica y la apertura a la reflexión. Asimismo serán instrumentos de evaluación del proceso la presentación de las actividades y/o trabajos de campo incluidos en cada unidad. La Evaluación de la Capacitación será considera en tanto:

#### Evaluación final

La evaluación final se realizará individual, con la posibilidad de devolución y recuperación en los casos de desaprobación.

Se planteará en la evaluación escrita individual, un escrito a elaborar en el momento, donde el capacitando pueda expresar:

- La identificación de conceptos relevantes para reconceptualizar la relación del juego, aprendizaje y la construcción de conocimiento de acuerdo a la importancia del juego en el nivel Inicial.
- Acciones pedagógicas que fueron revisadas, a partir de los trabajos de reflexión realizados en el curso de capacitación de acuerdo al nivel de enseñanza.
- Acciones que ha considerado incorporar para orientar nuevas decisiones, en relación al juego, la intervención pedagógica y la profesión docente.
- Toma de decisiones en relación a los materiales y las propuestas lúdicas significativas en nivel

Se realizará la corrección y, luego devolución de forma presencial y los capacitandos que hayan desaprobado, se establecerá una segunda instancia de evaluación.

### Evaluación Final

- 1) ¿Qué implica para Ud. la siguiente frase :  
" El juego presupone aprendizaje social , **se aprende a jugar**"
- 2) Explique por qué el juego es un formato .Fundaméntelo.
- 3) Determine cuáles son los factores que se comprometen en el juego, estableciendo una breve apreciación sobre cada uno de ellos.
- 4) Desde la perspectiva curricular cuál es el rol del docente en relación al juego ¿Por qué? Enuncie las acciones concretas que el docente debería realizar, para lograr los propósitos de la enseñanza.
- 5) ¿Considera que los juegos tradicionales deben revalorizarse en el nivel? Fundamente.
- 6) Determine cuáles son las condiciones que deben tenerse en cuenta en los juegos grupales.
- 7) ¿Cuál es la relación de los juegos reglados y la construcción de las normas?



- 8) Desde las condiciones institucionales ¿qué aspectos situaciones, realidades, ayudan al despliegue de las situaciones lúdicas articuladas con los contenidos de la enseñanza?
- 9) ¿Qué será necesario desde la institución donde usted se desarrolla profesionalmente modificar, enriquecer para que el juego, la enseñanza y el aprendizaje se interrelacionen?
- 10) *Enuncie 5 ideas que usted selecciona como interesantes para reflexionar e innovar en su práctica docente.*

### **Acreditación y certificación.**

Para la acreditación del curso se tendrá en cuenta la apropiación de los principales contenidos y su elaboración en propuestas solicitadas por el curso. La creatividad y aportes personales en la elaboración de dichas propuestas. Las mismas se expondrán en la aprobación de la evaluación final: individual y escrita.

### **Procedimientos administrativos.**

El interesado en realizar el curso se comunica con la institución ya sea presencialmente, vía telefónica o vía correo electrónico. Recibe la información general del curso, la modalidad de trabajo y la cumplimentación administrativa; que consiste en entrega de documentación, para el armado del legajo del alumno, en forma personal o vía correo postal.

Una vez cumplimentada esta instancia, se procede al alta dentro del sistema informático de Formación Docente, para su participación en el sistema tutorial del curso.

A lo largo de todo el proceso de capacitación, los cursantes disponen de consultas online que los asesora en cuestiones administrativas.

Se mantendrá actualizado el registro de inscriptos, de asistencia de docentes y cursantes, de resultados de evaluaciones finales, egresados y certificados otorgados, utilizando para ello la estructura organizativa atendida por personal administrativo altamente entrenado del Instituto. Toda la documentación quedará en guarda en la institución, de acuerdo a las normas vigentes.

La institución audita permanentemente todos los procesos por medio de tele-seguimiento de las acciones tanto de los docentes como de los alumnos cursantes. La documentación relativa a dicho seguimiento se encuentra en soporte digital y puede ser consultada en cualquier momento del desarrollo del mismo otorgando información precisa tanto parcial como total.

Desde esta perspectiva es factible proporcionar a las autoridades o representantes de vuestra Dirección, el cronograma de las acciones de capacitación docente involucradas en el proyecto, por medio de toda la información que se encuentra pública y explícita en [www.formaciondocente.edu.ar](http://www.formaciondocente.edu.ar)